

Radicación: N° 264-2013
Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: María Hercilia Galindo
Accionado: Colpensiones



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

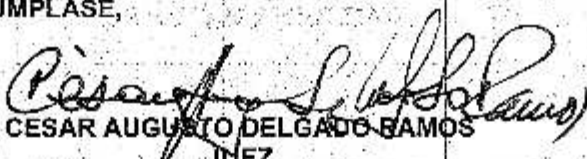
Ibagué, Cinco (5) de Julio de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 264-2013
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: MARIA HERCILIA GALINDO
Demandado: COLPENSIONES

Por ser procedente lo solicitado por la Dra. Haydee Quervo Torres, Gerente Nacional de Defensa Judicial de Colpensiones, en memoriales obrantes a folios 163 y 164, ordénese a su costa, la expedición de copia autentica de las siguientes piezas procesales obrantes a folios 98 a 115 A, 116 A, 116 B y 123, además de copia del DVD de la audiencia de fecha 18 de Junio de 2014.

Se autoriza que dichas copias sean entregadas a la persona designada por la firma CYZA Outsourcing S.A. para tal fin.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué